

España reelegida como miembro del Comité Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

- La representación de España recae en el IEO-CSIC, siendo el delegado de dicha representación el director del Centro Oceanográfico de Gijón y responsable de relaciones internacionales del IEO-CSIC, Rafael González-Quirós.

Madrid, jueves 10 de julio de 2025. España continuará formando parte del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO) durante los próximos dos años. La decisión fue adoptada durante la Asamblea de esta organización celebrada en París entre los días 25 de junio y 3 de julio.

El Comité Ejecutivo está formado por representantes de 40 países elegidos de entre los 152 que están representados en la Asamblea General. España forma parte de este comité ininterrumpidamente desde la Asamblea celebrada en 2017. La representación de España en la Comisión Oceanográfica Intergubernamental recae desde su fundación en el Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC), siendo el delegado de dicha representación el responsable de relaciones internacionales del IEO-CSIC y director del Centro Oceanográfico de Gijón, Rafael González-Quirós.

A la Asamblea acudieron además del delegado, el director del Centro Oceanográfico de Canarias Jesús Arrieta, y Mónica Ruiz e Itahisa Déniz González de la Unidad de relaciones internacionales del IEO.

La [COI-UNESCO](#) promueve la cooperación internacional y la coordinación de programas de investigación sobre los océanos con el objetivo incrementar el conocimiento científico y aplicarlo para mejorar la gestión, el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente marino, y apoya a los países miembros de esta Comisión en la toma de decisiones basadas en el conocimiento científico sobre el océano.

El estudio del océano requiere de una importante coordinación internacional ya que no existen fronteras naturales claramente definidas. La COI impulsa el conocimiento científico y la coordinación a través de diversos programas en aspectos tan importantes como la observación oceánica (GOOS, [Global Ocean Observing System](#)), [el sistema internacional de alerta de Tsunamis](#), [la acidificación de los mares](#) (dando apoyo a [GOA-](#)

[ON](#)), la Planificación Espacial Marina ([MSP](#)), las proliferaciones de algas tóxicas ([IOC HAB Programme](#)), la desoxigenación de las aguas (GO2NE, [Global Ocean Oxygen Network](#)), o el programa internacional de de datos e información oceanográficos ([IODE](#)). Todos estos programas tienen a su vez un componente transversal para impulsar la capacitación en países en vías de desarrollo.

Además, la COI-UNESCO es la organización encargada de coordinar las actividades de la [Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030](#), cuyo objetivo es incrementar el conocimiento científico de los océanos para abordar los retos a los que se enfrenta la sociedad y que están relacionados principalmente con el cambio climático y con los crecientes efectos de la actividad humana sobre los mares. Como parte de las actividades de la Década, España albergó la Conferencia de la Década de los Océanos 2024 en Barcelona y recientemente se ha aprobado un Centro Colaborador de la Década sobre Economía Oceánica Sostenible con sede en Barcelona, que impulsará y coordinará las actividades que se desarrollan en todo el mundo bajo el paraguas de la Década sobre esta temática.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA

